

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.029

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Sábado 4 de Junio de 1938.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 19

## 358 prisioneros, 530 muertos y cuantioso material de guerra recogieron nuestras tropas en el día de ayer

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose, entre otras posiciones, la Masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de Los Arcos, La Solana y el vértice Peñagolosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embesora, la totalidad de Sierra Esparraguera y otras posiciones, hasta enlazar con la del sector de Tirig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros y quedando en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo contraataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones del sector de Madrigalejo y Villafra de Rena se han recogido más de 80 cadáveres de los rojos, 32 fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### En la Parroquia de la Concepción

## Solemne funeral en sufragio del General Mola, en el primer aniversario de su muerte

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la parroquia de la Concepción, de esta capital, un solemne funeral en sufragio del alma del ilustre general Excmo. señor don Emilio Mola, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Ante el Altar Mayor, que lucía colgaduras y espléndida iluminación eléctrica, se dijo una Misa cantada, en la que ofició el R. P. Eguirraun, S. J.

La Misa fué acompañada al órgano y con la colaboración de un coro de voces.

En el lado izquierdo del presbiterio se instaló un severo túmulo, cubierto con las banderas Nacional y de Falange, organizadora ésta del acto.

En el lado izquierdo del presbiterio, bajo dosel, ocupó sitio el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, a quien acompañaban el Dean de la Catedral de La Laguna, señor Pérez Cáceres, y el canónigo, señor Heráiz Malo.

Concurrieron del elemento militar el Excmo. señor Comandante General de Canarias, señor Valderrama; gobernador militar, señor Moreno Alcántara; comandante de Marina, señor Arriaga; coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería, señor Maldonado; teniente coronel jefe de los servicios de Intendencia, señor Rovira Mestre; teniente coronel de Intervención Militar, señor Ximénez; auditor de Guerra, señor García Cambra; teniente coronel jefe divisionario de Falange, señor Pérez Anreú; comandante de Ingenieros, señor Martínez; comandante jefe de los servicios de Sanidad Militar, señor Más Olerías; y comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo.

Del elemento civil figuraban el Excmo. señor Gobernador civil, camarada Orbanaja; jefe provincial de Falange, camarada Aguiar; delegado de Orden

Público, señor Otero; alcalde, camarada Ramos; presidente de la Audiencia, señor Vallejo; fiscal, señor Muñoz Serrano; rector de la Universidad, señor Escobedo; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; delegado de Hacienda, señor Pérez y Flórez Estrada; presidente del Cabildo, señor López Méndez; directora del Instituto de La Laguna, señorita Roda; jefe de Telégrafos, señor Torres; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas; inspector de Emigración, señor De los Mártires; director del Banco de España, señor Soriano; director de Sanidad Marítima, señor Castelo; jefe de Puertos Francos, señor Rubio; consejeros del Cabildo, señores Rodríguez Febles y Lombel; concejales señores La-Roche, Duque, Alba y Díaz Navarro.

También concurrieron el cónsul de Portugal, señor Meneses, y el vice-cónsul de Alemania, señor Groth, así como varias jerarquías de Falange y representaciones de centros oficiales.

Concurrieron igualmente comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Asistieron fuerzas de la Milicia nacional de Falange, con su Banda de música.

Finalizada la Misa se cantó un solemne responso, en el que ofició el Prelado de la Diócesis, Fray Albino.

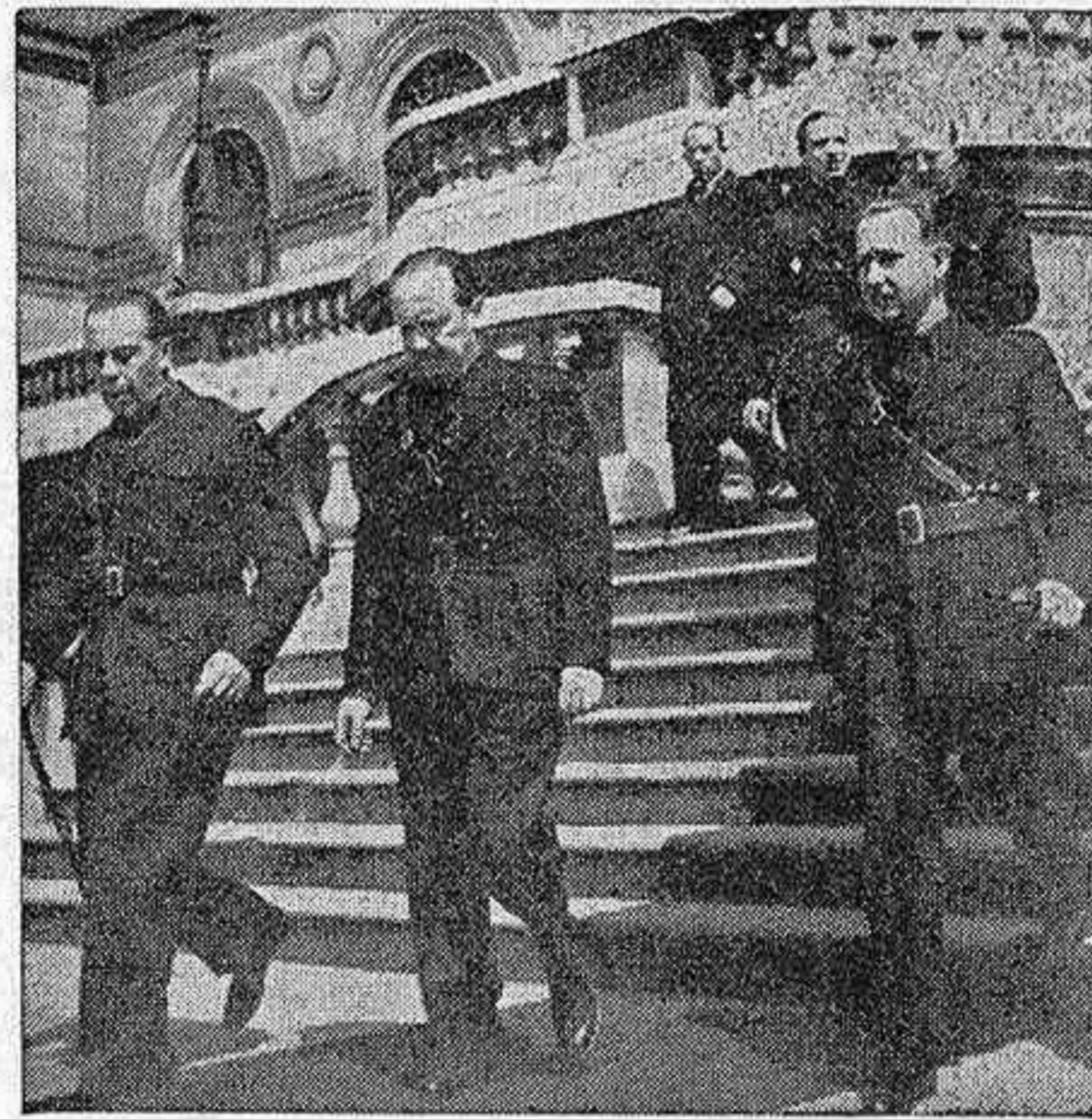
Terminado el acto desfilaron las fuerzas ante las autoridades.

Durante el funeral cerró sus puertas el comercio, luciendo los edificios públicos colgaduras con crepones negros y ondeando la Bandera a media asta. También en las casas particulares se colocaron colgaduras con crepones.

Con motivo del funeral un numeroso público invadía el templo.

El templo se hallaba completamente ocupado por el numeroso público que acudió a dicho funeral, para orar en el aniversario por el eterno descanso del vencedor del Norte y rendirle presente en el afán victorioso de España.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife



BILBAO.—Los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, Organización y Acción Sindical y Obras Públicas, saliendo del Ayuntamiento para dirigirse al teatro Arriaga

## En Francia se consideran con escepticismo los intentos de mediación en el conflicto español

París, 3. (Havas).—Los intentos de mediación en el problema español por iniciativa de Inglaterra, se consideran en París con gran escepticismo. En la situación actual no es oportuna esa mediación.

Parece también que Francia no estará dispuesta a cooperar con Inglaterra en la cuestión del bombardeo de ciudades.

En París se considera la iniciativa británica como un tanto de la situación.—(F. E. 7).

### QUALQUIER INICIATIVA ENCONTRARIA GRANDES DIFICULTADES DETRAS DE LOS PIRINEOS, DICE "LE TEMPS"

París, 3.—En los círculos políticos se dice respecto a la noticia de que se realizan gestiones para mediar en España, que lo único cierto es que el gobierno inglés lo desearía. En París se piensa que se debe proceder unilateralmente cerca de Burdeos en lo referente a los bombardeos.

Por otra parte se dice que nada se sabe oficialmente, considerando inadecuado el momento, dado el estado de la situación militar.

Según "Le Temps", se trata de un paso del gobierno inglés cerca de los gobiernos de Roma, Burdeos y Barcelona.

Por otra parte, el diario parisino dice que deben tomarse con reserva estas noticias, pues el gobierno inglés no ha emprendido paso alguno cerca de París ni de Roma. Parece más bien, dice el periódico, un intento plausible, pero no maduro.

No debe olvidarse, termina diciendo, que cualquier iniciativa encontraría grandes dificultades detrás de los Pirineos, por lo que puede considerarse inútil cualquier intento en ese sentido.—(F. E. 7).

## Viaje del general Piñol

El general de la Guardia civil, nuestro respetable amigo don Agustín Piñol, con motivo de su viaje a la Península, con objeto de poseer el cargo de su nuevo cargo en la Inspección General de dicho Instituto, en Valladolid, nos ruega que desde las columnas de este diario lo despedamos de sus numerosas amistades, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, como sería su deseo.

También nos ruega expresarnos su agradecimiento a cuantas personas le han felicitado con motivo de su ascenso a general, ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Al lamentar la ausencia del general Piñol, que con tantas

simpatías cuenta entre nosotros, nos complacemos en enviárselo nuestro saludo de despedida, deseándole un feliz viaje.

## LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS SERIA EL PRIMER PASO QUE HAY QUE ESTUDIAR

París, 3. (Havas) se asegura que la proposición de una acción colectiva para conseguir una tregua en España, llegó hoy de Londres al gobierno francés. Por lo tanto, la idea de mediación parece confirmarse, aunque se ignora lo que pensarán las partes interesadas. El proyecto sería puesto en ejecución tan pronto las circunstancias fuesen favorables.

La principal condición sería dar al conflicto carácter puramente nacional, de manera que ninguna presión extranjera pueda influir en la actitud de ambos partidos. La retirada de voluntarios sería el primer paso que hay que estudiar.

Por otra parte, los trabajos del Comité de Londres han permitido hacer la comprobación satisfactoria de importantes progresos, principalmente cuando la U. R. S. S., que se había opuesto a sumarse a las demás potencias cuando se presentó el plan franco-británico, ha mostrado ahora una actitud más conciliadora.

Un cierto número de artículos de ese plan han sido aceptados por Moscú. Las perspectivas para la retirada de voluntarios son, por consiguiente, más favorables. Este hecho modificaría las condiciones de la guerra y haría posible la mediación oportuna de Londres y París.—(F. E. 7).

## Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tártalo Santamaría.

Imaginería: El comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros, don José Martínez González.

Hospital: Infantería, primer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público. El general gobernador militar, Moreno.

## El Gobierno Nacional es reconocido por el de Checoslovaquia

Burgos, 2.—Por canje de notas entre el representante del Gobierno Nacional de España en Praga y el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia se ha llegado por esta parte al reconocimiento de "facto" del Gobierno Nacional español.

Este acuerdo inicia el restablecimiento de relaciones oficiales entre ambos gobiernos, regula la situación de sus respectivos representantes, los cuales gozarán de todas las prerrogativas diplomáticas en el ejercicio de sus funciones, tales como uso de bandera y escudo, franquicia aduanera, inviolabilidad de correspondencia, uso de claves, etc., incluyéndose sus

nombres en las listas del Cuerpo diplomático.

A la par, el gobierno de Praga ha declarado que vigilará estrechamente la exportación de armas de su territorio a terceros países, para evitar su destino ulterior a España.

Con este reconocimiento, el Gobierno Nacional ha entrado en relaciones de carácter oficial con todos los de la unión báltica y los que integran la Pequeña Entente.

EL MINISTRO DEL INTERIOR COMUNICA LA NOTICIA DEL RECONOCIMIENTO

El Excmo. señor ministro del Interior ha comunicado tele-

gráficamente al Excmo. señor gobernador civil, que el gobierno de Checoslovaquia ha reconocido de "facto" al gobierno del Generalísimo Franco.

Con este acuerdo—se añade en el telegrama oficial—se inicia el restablecimiento de las relaciones oficiales entre ambos países, gozando sus representantes de todas las prerrogativas diplomáticas, uso de banderas y escudos.

El gobierno de Praga—sigue diciendo el ministro del Interior—ha declarado que vigilará estrechamente la exportación de armas de su territorio a terceros países para evitar su destino ulterior a España.

## Crónica de Justo Sevillano

Salamanca, 3.—Al mismo tiempo sonríen a nuestros soldados los frentes de Castellón y Teruel el paisaje y el clima. Rigores del cielo y asperezas del suelo pusieron a prueba, durante todo un invierno y una primavera invernal, la resistencia física del soldado, el temple del



ánimo y la capacidad del mando. Se han realizado por estos frentes, por desnudas alturas unas veces, por espesos bosques otras, las maniobras más arriesgadas bajo el hiel y la lluvia, con huracán y con ventisca. Y siempre hacia la victoria se franqueaban todos los caminos del Maestrazgo, cuyas ciudadelas, de tradicional prestigio que arero, se abatteron al empuje de los soldados de Galicia, de Navarra y de Castilla.

Junio entró con aparatosa tormenta, con rápido descenso de la temperatura y todo hacia temer que el mal tiempo volviera a detener la marcha de nuestros soldados. Pero no ha sido así. Y alzado para siempre el temporal y remontadas las alturas del Maestrazgo, ya estamos en la zona de los olivos y vistámbamos la zona de los na-

ranjos. Desde la altura alcanzada hoy por el Cuerpo de Ejército de Castilla y por la División de Enlace dominan nuestros soldados las vías codiciadas. Queda atrás el mal camino y se fué el mal tiempo. Este ha sido el invierno del sacrificio que preparó la estación de los frutos victoriosos y que ya comenzamos a recoger la cosecha. Militarmente hay ya muchos frutos maduros a la mano firme del Caudillo que fué trazando los planes de desiguales batallas.

Hoy he recorrido las líneas que fueron recientes pesadillas con sus sistemas defensivos, ante las cuales se hubiera detenido el ejército mejor dotado, pero no para un ejército como el nuestro que está siempre dispuesto a suplir con su esfuerzo e inteligencia la deficiencia de material en un momento dado. Los soldados de Aranda, García Valiño y Varela tienen ya a sus pies caminos despejados. A su espalda están los montes y franqueadas las barreras, como en aquellos días en que se pasaron las lindes de Reinos. Diríase que los soldados, castigados ya por los rigores del sol, sienten ya el deseo de bañarse en las aguas azules y el de dormir la siesta bajo la sombra de los numerosos frutales. Y cuando este deseo se hace posible por la naturaleza que está franca las vías militares. Desbordadas las defensas que les brindaba el terreno a los rojos, desamparados por la naturaleza, en vano inten-

laron pegarse a los bajos relieves de la plana. No sería discreto decir más, pero puedo afirmar que es totalmente inútil emplearse en abrir más trincheras e inútil el empeño angustioso de los batallones de fortificaciones que se están empleando a fondo en la zona del aranjón y del olivo. En las peñas está el ejército, torrente que baja con matemático impulso, sometido a método; este es el lema que siempre preside las campañas de los soldados de Franco. He aquí la gran consigna que día a día va pulverizando las resistencias rojas camino de la victoria por la civilización. Y a la vista los objetivos que se coronarán cuando el mando lo dispinga, con buen tiempo, cara alegre y ánimo bien templado por los soldados de Galicia y la División Navarra que es el enlace entre las Cuerpos de Ejército que operan.

Los soldados de la línea de combate que va de Teruel al mar han obtenido hoy grandes progresiones. En tanto los soldados de Castilla deshacían un contraataque enemigo pulverizando las divisiones rojas. Torres de Embesora ha sido ocupado y a lo largo de Sierra Esparraguera hemos logrado el total dominio de la cola 1.000, que está sobre la carretera de Albuñol y desborda este pueblo al Suroeste, anulando la línea defensiva que allí establecieron los rojos.

La División de enlace ha ocupado Vistabella, publicitando de Castellón, y ha dominado todo el macizo de Peñagolosa con sus 1.813 metros de altura, en el vértice que en la tarde de ayer ocupaban nuestros soldados. Es decir, que la bandera de España desde aquella gran altura se asomaba a las ciudades de Castellón y de Valencia. Cara a cara nosotros vemos desde estas alturas las dos bellas ciudades levantinas, y la carretera general de Teruel a Valencia quedaba seriamente amenazada.

Contra esta progresión, fruto del método, de la estrategia serena del Caudillo y del empuje de nuestros soldados infatigables, nada han podido sus intentos de ataque contra la línea de Linares de Mora y Balbana, en cuyas líneas los soldados del general Vgrela han roto el ataque de las divisiones enemigas traídas para sostener lo que se derrumba irremediablemente.

Comprendéis la emoción de la jornada y la gran promesa indecible del día de hoy?

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

## Gobierno Civil

### LA JORNADA DEL GOBERNADOR

La primera autoridad civil asistió en la mañana de ayer a los funerales celebrados en la iglesia de la Concepción, en memoria del general Mola.

Acompañado del alcalde visitó el Matadero Municipal.

Por la tarde reunió a la Junta de incautación de bienes.

También presidió las reuniones de las Juntas de Abastos y de la carne.

### BILLETES DE IDA Y VUELTA A LA LAGUNA

Desde el próximo día 12 se establecerá por la Concesión de Transportes de Tenerife un billete de ida y vuelta para el trayecto Santa Cruz-Laguna, por el precio de 150 pesetas y válido para una semana.

### VISITAS

Ayer estuvo en el Gobierno, a despedirse de la primera autoridad civil, el teniente coronel jefe divisionario de las Milicias de Falange Española.

El día 20 de julio próximo, con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la iniciación del glorioso Movimiento Nacional, se verificará un Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional, cuyos tres primeros premios alcanzan una cuantía de dos millones de pesetas, distribuidas de este modo: un millón para el primer premio y medio para cada uno de los dos inmediatos.

Adquirir décimos de este sorteo extraordinario es deber de todo buen español, pues con dicha aportación contribuye a incrementar los fondos del Tesoro Nacional.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

# Información local

## Gran acontecimiento artístico

El sábado, día 4 de junio, a las nueve y media de la noche, patrocinada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a beneficio del

### Sanatorio Antituberculoso

ESCUELA DE ARTE presenta en España la grandiosa zarzuela regional

## "MARIA ADELA"

el éxito de los éxitos en las dos precedentes representaciones. Todo el mundo al Teatro Guimerá a admirar esta maravillosa zarzuela.  
La taquilla estará abierta el sábado desde las diez de la mañana.  
No se admitirá la entrada de niños menores de 14 años.

## UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE  
10 de junio.—GARTH CASTLE, para Southampton.  
23 de junio.—GLOUCESTER CASTLE, para Africa del Sur.  
3 de julio.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.  
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).  
Para informes: HAMILTON Y CIA., Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

# ANUNCIO

La Jefatura de Obras Pùblicas de Santa Cruz de Tenerife, abre concurso para la ejecución de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la carretera de La Esperanza a Izaña (Las Raíces a la Casa forestal).  
El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de Obras Pùblicas de la provincia, calle de San Francisco número 67-69, todos los días laborables de 9 a 12 y de 16 a 18, en donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera incluíva del día fijado para la apertura de las proposiciones.  
Para examinar esta documentación y tomar parte en el concurso, será condición precisa la presentación del recibo que acredite haber ingresado la cantidad de doscientas cincuenta pesetas en la Caja de la Junta Provincial del Paro Obrero, cuyo ingreso quedará definitivamente a favor de dicha Junta.  
La apertura de Pliegos tendrá lugar ante Notario el día diez del mes actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Pùblicas, el ingeniero encargado de las obras y el director técnico de la Junta Administrativa de Obras Pùblicas.  
El concursante acompañará a su proposición conforme al modelo que se inserta, dos cuadros de precios, números 1 y 2 que serán facilitados, a petición de los que acrediten haber hecho el ingreso antes de la Junta Provincial del Paro Obrero.  
En éstos cuadros se estamparán por el concursante, en letra y cifras, los precios unitarios que se compromete a ejecutar las obras, sin poder agregar, suprimir ni modificar ninguna de las unidades que en ellos figuran, ni consignar objeción ni salvedad alguna.  
Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concurrentes.  
Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final y se admitirán hasta las trece horas del día nueve del mes actual en la Jefatura de Obras Pùblicas, presentándose en pliegos cerrados y lacrados en un papel de clase sexta (450 pesetas) o en papel común con pòliza de igual clase, reseñándose en la cubierta el número manuscrito de la còdula, clase, etc., debiendo exhibirse ésta a la presentación y, además se escribirá:  
"Proposición para optar al concurso de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la carretera de La Esperanza a Izaña (Las Raíces a la Casa forestal)."  
A la proposición acompañará, por separado, el recibo expedido por la Junta Provincial del Paro Obrero del ingreso de doscientas cincuenta pesetas antes mencionado.  
El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas, en la forma en que se determina en el apartado a) del R. D. de 8 de marzo de 1929 (Gaceta del 7) y demás disposiciones complementarias.  
Presentará igualmente el proponente los justificantes de estar al corriente en Retiro Obrero y se tendrá en cuenta la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 21 de Julio próximo pasado.  
El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones ventajosas a juicio de la Administración. Las razones que decidan la adjudicación serán consignadas en acta suscrita por el Tribunal de apertura de pliegos. El acto de esta apertura será público, pero no las deliberaciones del Tribunal para la adjudicación de las obras.  
Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El ingeniero jefe de Obras Pùblicas, Vicente Basabe González.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**  
Don....., vecino de..... provincia de..... con domicilio en....., calle o plaza de..... número..... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación de la construcción de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la carretera de La Esperanza a Izaña y reuniendo, según acredita, las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes, para contratar obras pùblicas.  
Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al concurso y conforme a la trazá respaldada, a los precios unitarios de ejecución en los cuadros suscritos por el mismo y rubricados en todas sus páginas, que acompañan a esta proposición, teniendo en cuenta que a los precios ofrecidos se aumentará el 15 por 100 para su abono.—Fecha y firma.

**ORDEN DEL DIA**  
Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.  
Lectura de la Memoria de 1937  
Propuesta del Consejo sobre aplicación de disponibilidades, intereses, etc.  
Propuesta del Consejo sobre entrega de datos para las liquidaciones.  
Distribución de disponibilidades del ejercicio de 1937.  
Elección de cargos.  
Ruegos y preguntas.  
Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1938.  
Se advierte que de no haber suficiente número para celebrarla de primera convocatoria, lo será en segunda a las 1530 horas del mismo día y sitio.

**LIBRETAS DE AHORRO**  
Cuentas de Ahorro — AHORRO INFANTIL — AHORRO PLAZO FIJO — HUCHAS — TRANSFERENCIAS  
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICIÓN DE

## Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9  
LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1  
OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6  
GULIAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



## Junta Reguladora de Importación y Exportación

**ANUNCIO**  
Con el fin de establecer el coeficiente sobre el cupo de 24.000 francos suizos concedidos a esta Junta para la importación de tejidos económicos de aquella procedencia, se ruega a los importadores habituales de tejidos que están interesados en dicha importación, lo comuniquen a esta Junta pasando por sus oficinas a inscribir sus nombres hasta el lunes próximo, seis del actual, a las cinco de la tarde.  
Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—EL PRESIDENTE.

## Gobierno Militar

**ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 3**  
Artículo primero.—Haberes.—Mañana, 4 del actual, de 11 a 13 se abonarán los devengos correspondientes al Personal de la Guardia civil de esta plaza por la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Canarias.  
Artículo segundo.—Por la misma Pagaduría y en los días 4, 6 y 7 del actual, de 11 a 13 se abonarán a los Cuerpos, Centros y Dependencias, las gratificaciones correspondientes a los gastos de Material del mes de mayo último.  
El general gobernador militar, Moreno.

## Central Nacional Sindicalista

**DELEGACION SINDICAL LOCAL**  
Relación nominal de los camaradas afiliados en esta Delegación Sindical Local, que deben pasar por la Secretaría Sindical Local de esta Organización hoy, 4 de los corrientes, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.  
Francisco Pagés Plasencia.  
Francisco Grabis Expósito.  
Francisco Calero Díaz.  
Francisco Mesa Reyes.  
Felipe Castro Pacheco.  
Faustino Herrera Vera.  
Félix Delgado Camboas.  
Francisco Gallardo Marrero.  
Florentín Castellano Sabina.  
Félix Bethencourt.  
Francisca Díaz Yanes.  
Faustino Rodríguez Alonso.  
Francisco García Díaz.  
Félix Barrios López.  
Félix Cruz Rodríguez.  
Francisco Hernández Dorta.  
Francisco Pérez Vera.  
Francisco Díaz Copello.  
Francisco Amas de la Rosa.  
Francisco García Perdomo.  
Francisco García León.  
Francisco García Rodríguez.  
Gregorio Ramallo Díaz.  
Gonzalo Pérez González.  
Gumersindo Marrero Afonso.  
Gregorio Expósito Delgado.  
Garvasio González Casañas.  
Gumersindo La Serna Hernández.  
Gregorio Carlos Rojas.  
Gregorio Domingo Ramos.  
Gregorio Amador Rodríguez.  
Gregorio Pérez García.  
Gabriel Baule Marrero.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local, Palmiro Alvarez.

## Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don José María Roig y de doña Pulqueria Darias.  
Desde las diez de la noche en adelante, el servicio de turno permanente corresponde a la primera de las citadas farmacias.  
**CONSULTORIO DE BELLEZA!**  
Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.  
Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.  
Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascara, 10.  
Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.  
Castillo, 72; teléfono, 438.  
Santa Cruz de Tenerife.

**VIVABANA**  
II AÑO TRIUNFAL  
Por DOS pesetas.  
Sellos de cauchá  
Tipografía Central de P. Constitución, 16

## Comandancia de Marina

Esta Comandancia se complace en exteriorizar públicamente su más sentida gratitud a todas cuantas autoridades, personas y entidades de todo orden vienen prestando su más decidida colaboración tras el logro de que el festival taurino, que a beneficio de las familias pobres de los heroicos mártires de nuestro glorioso crucero "Balears", que habrá de tener efecto el día 29 de los corrientes, festividad del Apóstol San Pedro, revista todos los caracteres de un verdadero acontecimiento, destacando por ser justa y merecida, la entusiasta acogida dispensada por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia don Vicente Sergio Orbaneja, quien en su deseo de dar a la fiesta todo el realce que merece, dado el fin patriótico y humanitario que la inspira, ha accedido a dirigir personalmente la lidia.  
**EL REEMPLAZO DE 1938**  
Dispuesto por la superioridad la movilización de los tres primeros trimestres del reemplazo de 1938, se hace público para conocimiento de los interesados a fin de que efectúen su presentación en esta Comandancia antes del día 10 del actual.

## Radio Club Tenerife

Esta tarde, a las tres en punto, se radia, como de costumbre, la conferencia escolar dedicada a todos los niños de las escuelas, bajo el título "La voz del maestro".  
A tal efecto se ruega a todos los dueños de plantas eléctricas que se sirvan suministrar el fluido, para que en todas las escuelas puedan escuchar "La voz del maestro", por medio de sus respectivas radio-receptoras.

## Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia

El Ilmo. señor jefe principal de Correos, en telegrama de fecha 31 de mayo próximo pasado, manifiesta a esta Cámara lo siguiente:  
"Visto su telegrama relacionado curso correspondencia avión con esta fecha se autoriza Administración Correos para para formar despachos para su entrega directa avión Las Palmas. Salúdale".  
Lo que para general conocimiento y satisfacción comunicamos a nuestros lectores y público en general, congratulándose esta Corporación de la resolución dada a las gestiones que venía realizando sobre el asunto del alcance de nuestra correspondencia por avión con la Península, evitando la pérdida de fechas que existía anteriormente, aprovechando la ocasión para hacer público su agradecimiento a nuestras autoridades, que han dado en todo momento toda clase de facilidades y han secundado eficazmente en su satisfactoria resolución.  
—Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—LA PRESIDENCIA.

## Importante

Se vende, al contado, una camioneta con carrocería para reparto de mercancías, marca Willis-Overland, de una y media toneladas, con muy poco uso.  
Razón: San Francisco, 41.

## Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizajes, cobrándose un precio módico.  
Informes: Consolación, 32.

## Pérdida

En la plaza de Weyler se ha extraviado una cadena con medalla de la Virgen del Carmen con la inscripción 2-2-29.  
Se gratificará a la persona que la entregue en Callao de Lima, 7.

## Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

## Comandancia General

**DONATIVOS**  
El industrial de esta capital don Alfonso Pérez Delgado, ha donado 500 cajetillas de cigarrillos "Antillana", con objeto de que sean repartidas entre los heridos y enfermos acogidos en el Hospital Militar.

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frenos y Hospitales se complace en hacer público su agradecimiento a don Juan Pallarola, Agente Comercial de esta, por el Donativo que ha tenido a bien hacer a favor de esta Organización, de dos camas modelo Falange 180 por 80 y 150 pesetas, para colchones, mantas y sábanas de dichas camas.

## Ayuntamiento

**PRESENTACIONES QUE SE INTERESAN**  
Con el fin de informarles de un asunto que les interesa, espero se sirvan personarse en la Secretaría, Sección tercera, Gobernación, las personas que a continuación se relacionan.  
Doña Mercedes Rodríguez, don Máximo Mora, doña Dolores Pérez, don Manuel Martín Gutiérrez, doña Adelaida Ramos, doña Isidora García, don José Pérez Llorca don Antonio Hernández González, doña Clara Sánchez y don José Rodríguez Hernández.

## LIBROS

**EL COLLAR DE ROSALINDA.**  
Novela por Cristina Busquets. Volumen XVII de la Biblioteca Rojo. Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Béis. Méndez Núñez, 8.—Sevilla.

## "POMADA CEREO, CURA

Úlceras, eczemas, quemaduras, heridas, hemorroides, granulaciones."

## Unión Mútua Patronal

**MUTUALIDAD DE SEGUROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las 15 horas del día 7 del mes de junio, en el Circulo Mercantil, S. Francisco núm. 13, de esta capital, con sujeción al siguiente

## EL PUERTO

**VAPORES LLEGADOS**  
"Santa Ana", español, de Málaga y escalas, con carga general y cinco pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.  
"Isa de la Gomera", español, de Sevilla, con carga general; consignado a Transmediterránea.  
"San Isidro", español, de San La Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.  
"Gomera", español, de Las Palmas, con 18 pasajeros para este puerto; consignado a Transmediterránea.

## VAPORES DESPACHADOS

"Ciudad de Melilla", español, para Cádiz y Sevilla.  
"Isa de la Gomera", español, para Sevilla y escalas.  
"Adeje", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.  
"Santa Ana", español, para Málaga y escalas.  
"Gomera", español, para Las Palmas.

**"COLEGIO INGLESE"**—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).



## VIAJES

—De la vecina isla han llegado don Antonio García Ramos, don José Martín Cervantes y señora, don Francisco Borges Torres, don Antonio Pallés Madrid, señora e hijo; doña Juana Travieso Marrero, don Vicente Santana Marrero, don José Hernández Casanova, don Jaime Domenech Durán, doña Concepción Fernández, doña María Luz Padilla, don Emilio Besasca Castillo, don Pedro González Cruz, don Miguel González García y don Gregorio González Pérez.  
—Han hecho viaje a la Península, don Francisco Jurado Valeta, don Avelino Moreno Sosa y hermana, don Rafael Santana, don Manuel Coderás, doña Candelaria Tejera, don Carlos Valls, don Marcelino Cabrera, don Guillermo Contreras, don José Alvarez, don Ignacio Pérez, don Florencio Rodríguez, don Victor Martín, don Ramón Padilla, don Alejandro Domínguez Molina, don Manuel Martín, don Agustín Báez y don Cristóbal Gallego.  
—Ayer hizo viaje a la Península don Carlos Reyes y González de Mesa.  
—Para Las Palmas marcharon anoche don Félix Miguel Fuentes, doña Bárbara Rivero Afonso, don José Santana Sosa, don Juan Guzmán, don Richard Lehman, don Manuel Ponce Hernández y don José Suárez González.

## BODAS

En la villa "Arguñón" contra el matrimonio con la señorita Susanne Samul Quevedo, el joven don Domingo López Llona, de cristianísima familia vizcaína y empleado de la Compañía naviera Piniellos.  
Bendijo la unión el párroco don Luis Navarro Nóbrega, y apadrinaron a los contrayentes la maestra nacional, hermana de la novia, señorita Armentia Samul Quevedo, y el presidente del Circulo de Amistad XIII Enero, don Domingo Camberg y Bértiz.  
En la iglesia, artísticamente adornada, entraron los jóvenes contrayentes a los acordes de la marcha nupcial interpretados en el armonium por la señorita Machado, y el "Ave Maria Stella", cantado por la señorita Josefina del Río.  
Tomó razón oficial del enlace el señor juez municipal de La Laguna, don Tomás Izquierdo Barrios, firmando el acta los señores don Antonio Ribot y el actual director de GACETA DE TENERIFE, camarada Luis Membiela de Vidal.  
Terminada la ceremonia canónica se trasladaron los nuevos esposos e invitados a la casa de la señora madre de la desposada, doña Antonia Quevedo, viuda de Samul, donde fueron solícitamente agasajados.  
En atención al actual dolor de España la boda se celebró en el ámbito exclusivamente familiar, en el que tuvimos el honor de saludar, además de las señoritas del Río y Machado, ya mencionadas, a la señora doña Carmen Díaz Hernández y señoritas Antonia Sánchez, Clarieta Ramírez y Gregoria Medina.  
Longevidad venturosa es cuanto lo desamos a los jóvenes esposos, para honor de Dios y bien de la Patria.

## Establecimientos Insulares de Beneficencia

**DE STA. CRUZ DE TENERIFE**  
**ANUNCIO**  
Por el presente se hace saber a todos aquellos que desean hacer las prácticas correspondientes de Meritorios-practicantes en estos Establecimientos, que desde el día 1 hasta el 15 de junio próximo pueden solicitarlo, acreditando para ello buena conducta, tener 18 años de edad y saber leer y escribir.  
Las instancias, dirigidas a esta Administración acompañadas de la cédula personal correspondiente, deberán ser extendidas en papel de 150 pesetas y re integradas con un timbre insular de una peseta.  
Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—El Administrador, Secundino Gutiérrez.—Visto bueno, El presidente, Miguel Llobell.



# GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10

Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 95



EVACUACIONES FORZOSAS

Los rojos hacen de la población civil sus trincheras. En Madrid, en cuanto el Generalísimo designó una zona como exenta de ataques, los rojos evacuaron de ella a la población civil e instalaron sus cuarteles de milicias y sus depósitos de municiones. En Barcelona instalan en los lugares más céntricos, en los más densos centros de población, las fábricas de material bélico, los carburantes, la trilita... No amparan a la población civil. Se empujan cobardemente tras ella. Y cuando han de abandonar una ciudad, un pueblo, entonces a los supervivientes de las últimas jornadas se los llevan como rehenes. E incapaces de organizar la evacuación, esos rehenes son dispersados sin asomo de orden, lanzados al hambre y a la ventura.

Este es uno de los párrafos del último capítulo que los rojos están escribiendo con sangre. No quieren que la población sea liberada. Quieren que si los ejércitos de Franco liberan territorio no puedan liberar a la población española. La empujan, encañandola a culatazos; la obligan a arrastrarse hambrienta, renunciando a la liberación esperada e inminente, por los caminos; la dispersan por lugares donde nada pueden ofrecerles porque nada tienen... ¿Para qué? Para vengar en ella, en su dolor, su derrota, su impotencia para tener el mayor número posible de rehenes, sabe Dios con qué designios siniestros.

En España, en la tragedia española, el dolor ha adquirido nuevos y refinados matices. La guerra es la guerra: la guerra es espantosa. Pero doblan su dolor y su espanto esos métodos del marxismo, esos recursos de la cobardía, que muestran la profundidad de perversión y la deformada y sádica mentalidad de la estepa imperante en la zona española que aún sufre bajo el vampiresco látigo ruso.

ELEEN.

## Comunidad de aguas del "Riego de Tejina" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta General extraordinaria, para el día 12 del próximo mes de junio, a las 10 de la mañana, en el Local Cine Teatro de Tejina, para el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- Primero.—Lectura del acta anterior si procede.
  - Segundo.—Dar cuenta a la Junta de la renuncia del Presidente, como así lo que han ofrecido todos los Vocales de esta Junta.
  - Tercero.—Se nombre un Abogado para que éste resuelva todos los asuntos. Además, ver la forma de cumplimentar los acuerdos tomados en juntas anteriores, y
  - Cuarto.—Manifestaciones de los partícipes.
- Tejina, 23 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario interino, José del Castillo.

NOTA.—Se advierte que si a la hora indicada no hubiere número suficiente, será una hora después, celebrándose con cualquier número que asista.

VITABANA  
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

## Italia está plena de emoción española

### La verdad sobre el Caudillaje.—Palabras de un viejo garibaldino.—Dos destinos perfectamente paralelos

Durante muchos años, los españoles hemos estado oyendo terribles diatribas contra el caudillaje. Cuando se quería resumir un estado político próximo a la descomposición, de los campanudos aristócratas liberales que tronaban. Pero uno, que había leído por su cuenta viejos libros y libros sabrosos donde había aprendido que las más altas cimas alcanzadas por los pueblos en lo terrenal y en lo moral estaban señaladas por la presencia de un caudillo, se preguntaba llenos de infantiles confusiones, por qué a los barbudos y empalagosos señores liberales les parecía malo el caudillaje. Con el tiempo empezó uno a salir de dudas y a deducir limpiamente que el caudillo estaba a los farsantes, porque con el caudillo no hay clima para la farsa.

Benito Mussolini, al compararse ante el mundo investido de todos los matices categoricos del caudillo, dispersa energicamente la farsa liberal, lava de nubes el cielo de Roma, limpia de escombros la vía imperial junto con sus legiones unánimes, y por el eje estricilmente recto e inflexible avanza sobre el futuro. Le sigue un clamor billabado sincopado y enérgico con la marcial eufonía de la voz que acompaña el paso de un ejército: Duce, Duce. Al cabo de dieciséis años, átomo de tiempo para la vida de un pueblo, el Duce levanta sobre sus anchos hombros de atleta esta Italia sorprendente que acabamos de ver florecida de banderas españolas, encendida en todos los pueblos de la Italia feliz en honor del Caudillo de España y de sus soldados, y no habrá pluma, ni aún la mejor coriada, capaz de expresar en prosa toda el entusiasmo, todo el calor, toda la pasión que Italia pone en nuestra Cruzada. Sabe la Italia fascista que Franco es hoy el soldado de Occidente, milite de la cultura cristiana, el Caudillo de la España de fuego que expulsa como un arcángel a las potestades del Averno conciliadas contra toda una historia luminosa, contra la arrogancia señorial del modo de ser latino.

Toda Italia es un volcán de entusiasmo y de pasión ardorosa, porque nuestra Cruzada reincorpora al mundo viejas fórmulas administrativas que el liberalismo había extraído de Europa. Al paso de los severos uniformes de Falange por las calles de Roma y de católicas ciudades de Italia, un movimiento de simpatía estalla a la voz de "Ya son los españoles". Surgen los vitores, las ovaciones y los amados gritos de "Franco, Franco, Franco" y "Arriba España" suben por el cielo perfumado, el terso cielo de Italia, como sube el pulso por la lámina dexada de una espada en alto.

Yo me he visto envuelto por un grupo anhelante de jóvenes fascistas que me han encerrado materialmente en un anillo caliente de corazones ebrios de entusiasmo, para pedirme un puesto de voluntarios en la guerra, y cuando yo no podía ya resistir la emoción que me producían estos camaradas, cachorros del Imperio de Roma, una gran voz enérgica y entera de capitán siciliano ha roto la algara:

En la barroca plaza Carolingio, donde nos encontramos, el águila coronada de Palermo despliega sus alas sobre una cifra española: "Reinando Carlos III". Así siente Italia nuestro espíritu. La fe en nuestro Caudillo no se deliene ante la victoria triunfal que todos esperan. Va más allá del día de la paz, va a la contemplación de una España unida para la Revolución Nacional en la obediencia ciega y unánime al Caudillo. Cuando habla un italiano procede como un español y proyecta bosques sobre páramos y árboles sobre las marismas y orden sobre el caos y obediencia sobre la anar-

quia y alegría sobre la torvedad y canción sobre el lamento y justicia sobre el privilegio y fe sobre las arideces del escepticismo.

Italia cree en la nueva España, fuerte y arrogante, porque cree en el Caudillo y ha visto la tremenda dramática verdad del heroísmo de nuestros soldados movidos por la fe de Franco. Italia cree con pasión, y España, al regreso triunfal de las juventudes, aclamando al César de Occidente, el día en que respesa la espada ya para siempre vigilante y comienza la marcha alegre de los motores y el fuerte aliento de las excavadoras y la sístole de los azadones sobre la tierra, cuando el primer caero de combate sirva para arrastrar el primer arado y beneficiar un yermo. Cuando un pueblo deje de estar al borde del caudillaje y entre de lleno en el caudillaje mismo, ha salvado su destino. Los destinos de las dos penínsulas mediterráneas son perfectamente paralelos. Se emularán sin tropezarse jamás, porque hasta el presente, en el atado carro de la gloria, nunca una ha estorbado a otra.

VICTOR DE LA SERNA

## El alumbramiento de la esposa de Goering, produce júbilo en toda Alemania

Berlin, 3. (Havas).—Un gran gentío se estacionó ante el número 20 de la calle Joachimstahl, donde la esposa del mariscal Goering está dando a luz su primer hijo. Todos los diarios de la tarde publicaron ediciones especiales con los telegramas de felicitación que llegan de toda Alemania.

Recuerdan que en una reciente biografía del general, este subrayó su ardiente deseo de tener hijos. El jefe de las Camisas pardas ha enviado al mariscal una efusiva felicitación en nombre de sus tropas.—(F. E. 7)

### LLEVARA EL NOMBRE DE EDDA

Berlin, 3.—La hija recién nacida del mariscal Goering, llevará el nombre de Edda.—(F. E. 7).

### LA SEÑORA DE GOERING

Berlin, 3.—La señora de Goering, nacida Sonneman, es la segunda mujer del ministro de Aeronáutica. En su primer matrimonio Goering se casó con Karin, baronesa de Von Foek, de nacionalidad sueca. Después de diez felices años de matrimonio, sin tener hijos, falleció la esposa de Goering en octubre del año 1931.

El 19 de abril de 1935 se casó el mariscal con la artista del Teatro Nacional Emmy Sonneman, oriunda de Hamburgo, donde estudió su carrera artística. Emmy se distinguió como artista de extraordinarias facultades, y desempeñó el principal papel en la película "Guillermo Tell".—(F. E. 7).

### LAS "CONCESIONES" DEL DELEGADO RUSO

Londres, 3. (Havas).—La prensa registra satisfacción por las "concesiones" hechas por el delegado ruso en el Comité de no intervención, relativa a las retiradas de voluntarios y al restablecimiento del control en España. Sin embargo, asegura que no se puede prever la terminación del conflicto español y se muestra escéptica respecto a las tentativas de mediación.

La alusión hecha por el Conde Ciano de una demostración en común por parte de Italia y Alemania, no inspira confianza a los diarios ingleses. Uno de ellos escribe: El gobierno inglés está demasiado deseoso de que la mediación parte de él mismo y de Francia, y ha repetido con frecuencia a sus representantes diplomáticos que aprovechen cualquier coyuntura para buscar una tregua.—(F. E. 7).

### EXAMEN DEL ESTADO DE LAS RELACIONES BELGAS CON EL GOBIERNO NACIONAL

Bruselas, 3. (Havas).—La Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros ha examinado el estado de las relaciones de Bélgica con el gobierno nacional de España.

El miembro informante de la Comisión declaró que el general Franco reclamaba el reconocimiento de "facto" de su gobierno, y uno de los señores informados que en su opinión tal reconocimiento era imposible sin antes haber roto las relaciones con el gobierno de Barcelona, agregando que los intereses de Bélgica con este último parecen ser más importantes que los que tiene con el gobierno nacionalista.

La Comisión acordó finalmente solicitar del ministro de Negocios Extranjeros que adopte las medidas que mejor cuadren a los intereses del país.—(F. E. 7).

### UNA PROPOSICION COMUNISTA ES RECHAZADA POR CUATRO VOTOS CONTRA CUATRO

París, 3. (Havas).—La Comisión de Asuntos Extranjeros, después de haber escuchado el extenso informe del señor Bonnet, rechazó por catorce votos contra cuatro y nueve en blanco, la proposición comunista solicitando la apertura de la frontera pirenaica en favor del gobierno rojo.

Los votos en blanco correspondían en su mayor parte a los representantes socialistas. Al final de la sesión se publi-

## Extranjero

### LA PRENSA POLACA COMENTA EL DISCURSO DEL CONDE CIANO

Varsovia, 3. (DNB).—La prensa polaca comenta el discurso pronunciado ayer por el conde Ciano, subrayando que el ministro italiano no dijo una sola palabra acerca de las relaciones italo-francesas, mientras que, por el contrario, hizo grandes elogios de la Gran Bretaña.

El Conde Ciano, agregando los periódicos, diferenció las relaciones de Italia con aquellos dos países.—(F. E. 7).

### LOS INGLESES TENDRAN AUTORIZACION PARA RESIDIR EN NANKING

Shanghai, 3. (Havas).—A consecuencia de las últimas reclamaciones inglesas al Japón, se asegura que los súbditos ingleses tendrán desde mañana autorización para residir en Nanking.—(F. E. 7).

### SE LLEGO A UN ACUERDO PARA LA FIJACION DEL TONELAJE DE LOS BUQUES DE GUERRA

Londres, 3. (Havas).—Según informan los círculos militares ingleses, se llegó ayer a un acuerdo entre los delegados ingleses, franceses y norteamericanos para la fijación del tonelaje de los buques de guerra.

Los Estados Unidos mantienen la cifra de 45.000 toneladas y aceptan que ese tonelaje sea considerado como máximo. Ingleses y franceses aceptaron igualmente tal cifra tope, pero el gobierno inglés no tiene el propósito de llegar a ella. Construirá buques de 40.000 toneladas, y a dos se les pondrá la quilla próximamente.

Francia no pasará de las 35 mil toneladas, salvo que otra potencia europea, excepto Inglaterra, los contruya mayores.

Se sabe que Inglaterra dará cuenta de este límite a las potencias con quienes tiene firma de pacto bilateral, expresando la esperanza de que este límite no sea traspasado por ninguna.—(F. E. 7).

### LA GUERRA DE ESPAÑA, COMMENTADA POR UN DIARIO ALEMÁN

Berlin.—La "Correspondencia Política y Diplomática" se ocupa de la guerra civil española, y pregunta por qué los rojos no rinden todavía, cuando no les queda ya ningún resquicio de esperanza y ven claramente, si no están ciegos, la victoria del Caudillo nacional.

El periódico atribuye la persistencia en la lucha a presiones extranjeras, o coacciones morales de algunas naciones comprometidas en la lucha. Son responsables de la continuación de la guerra aquellas naciones que siguen enviando material de guerra a los rojos, y tiene buena parte de responsabilidad la nación francesa, que deja pasar gran parte de ese material a través de su territorio, además de incrementarlo con frecuentes envíos por cuenta propia.

La "Correspondencia" examina seguidamente la tentativa de ciertas potencias encaminada a humanizar la guerra o a mediar entre los dos bandos en lucha, y dice que a estas horas y en las circunstancias presentes con ello no se hace otra cosa que agravar el conflicto o prolongarlo cuando menos, siendo así que el conflicto está ya completamente decidido en favor de una de las dos partes.

Por esto—añade—la actitud más humanitaria que pueden adoptar las naciones extranjeras es inhibirse enteramente y desentenderse del conflicto español, para que España conquiste por sí sola la situación a que tiene derecho como nación civilizada.

### Sebastián Alvarez Castro MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X  
CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.  
DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 6-1

### Unión Mútua Patronal FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
MUTUALIDAD TINEFENA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Teléfono 1054 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.  
Oficinas: Imeldo Seris, 62. Teléfono 633